

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N°

003

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD:
NRO DE IDENTIFICACIÓN:

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

N°	FECHA DE SOLICITUD	N° DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN	AREA USUARIA	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	CLASIFICADOR DE GASTO	PRECIO UNITARIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD Y/O VALORES					
									CMN		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
									CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
1	27/07/2022	006	12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA	53229764001	TONÓMETRO	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	5,000.00	EQUIPO	-	-			1.00	5,000.00
2	27/07/2022	007	13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	532281800001	MONITOR DESFIBRILADOR	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	32,000.00	EQUIPO					1.00	32,000.00
3	27/07/2022	008	14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA	532236820001	ELECTROMIÓGRAFO	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	220,000.00	EQUIPO	-	-			1.00	220,000.00
TOTAL GENERAL									-	-	-	-	2.00	257,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La información registrada en el presente anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser apliados por la entidad u organización de la entidad

En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la directiva, la entidad u la organización de la entidad incluye un campo en el cual cite el documento que sustente lo solicitado por el área usuaria

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Lic. Adm. JOSÉ YATACO TASAYCO

FIRMA 1: RESPONSABLE DEL ÁREA INVOLUCRADA EN LA GESTIÓN DE LA CAP

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Dirección General

M.C. Esp. JORGE ENRIQUE MEDINA RUBIO
Director del Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

FIRMA 2: TITULAR DE LA ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD, O POR EL FUNCIONARIO A QUIEN SE HUBIERA DELEGADO DICHA FACULTAD



INFORME N° 278 -2022- OEA-INCN



PARA : Dr. Jorge Medina Rubio
Director General

DE : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : Remito Solicitud de aprobación de la Tercera Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades

REFERENCIA : Informe N° 157-2022-UEI-OEA-INCN
Informe N° 351-2022-LOG/INCN

FECHA : 11 de AGOSTO del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, a fin de remitir la solicitud de aprobación de la Tercera Modificación al Cuadro de Multianual de Necesidades (CMN) presentado por la Oficina de Logística, del cual se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras", tal como se indica en el Informe N° 157-2022-UEI-OEA-INCN y que, de considerarlo procedente, debe realizarse el último día hábil de la semana conforme a lo establecido en el numeral 27.3 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"

Por lo señalado, solicito respetuosamente a su despacho la aprobación de la Tercera modificación al Cuadro de Multianual de Necesidades (CMN) a través de la suscripción del Anexo N° 06 contenido en el folio N° 23 de este expediente administrativo, y a la vez hago de su conocimiento que, en caso de ser procedente su aprobación, deberá disponer su publicación en la sede digital de nuestra entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, conforme lo establecido en el numeral 27.5 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras"

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
CPC César Arturo Díaz Huangal
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

CDH/CAG

Se adjunta (26) folios

- Original de Informe N° 157-2022-UEI-OEA-INCN y sus documentos sustentatorios



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 157-2022-UEI-OEA-INCN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

11 AGO 2022

RECIBIDO
HORA: 14:00

PARA : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

DE : Carlos Magno Ames Gonzales
Responsable de Unidad Ejecutora de Inversiones

ASUNTO : Remito Solicitud de aprobación de Tercera Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades

REFERENCIA : Informe N° 351-2022-LOG/INCN

FECHA : 11 de AGOSTO del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, a fin de hacer de su conocimiento que mediante informe N° 351-2022-LOG/INCN recibido el 10 de agosto de 2022, la Oficina de Logística ha solicitado remitir a Dirección General – de conformidad con lo señalado en el numeral 27.3 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 – la solicitud de aprobación de la Tercera Modificación al Cuadro de Multianual de Necesidades (CMN) cuyas modificaciones fueron solicitadas a la Oficina de Logística a través del Anexo N° 05 correspondiente por las siguientes áreas usuarias

N° de solicitud	Área Usuaria Solicitante
006	12.07 Departamento de Investigación Docencia y Atención Especializada en Neuroftalmología
007	13.02 Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada En Neurocirugía
008	14.01 Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Apoyo al Diagnóstico por Neurofisiología Clínica

Al respecto, el numeral 27.3 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" señala que: **"Las modificaciones al CMN son presentadas al Área involucrada en la gestión de la CAP¹ quien gestiona su aprobación ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. La aprobación se realiza el último día hábil de la semana, a través de la suscripción del Anexo N° 06 de la Directiva"**

Por lo señalado, habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en la citada directiva, es pertinente remitir esta solicitud de aprobación a Dirección General para que a través de la suscripción del Anexo N° 06 contenido en el folio N° 23 de este expediente administrativo se formalice su aprobación.

Asimismo, es preciso señalar que el numeral 27.5 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" señala que: **"La aprobación de las modificaciones al CMN son publicadas en la sede digital de la Entidad del Sector Público u Organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación"**, lo cual sugiero hacer de conocimiento de Dirección General a fin de que se disponga dicha publicación.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
CPC CARLOS MAGNO AMES GONZALES
Unidad Ejecutora de Inversiones
Responsable

Se adjunta (25) folios

- Original Informe N° 351-2022-LOG/INCN y sus documentos sustentatorios

1 CAP: Cadena de Abastecimiento Público



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

10 AGO 2022

INFORME N° 351-2022-LOG/INCN

RECIBIDO

HORA: 15:00

PARA : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : Solicito aprobación de la Tercera Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades

REFERENCIA : INFORME N° 194-2022-PROG-LOG/INCN
Memorando N° 645-2022-OEA-INCN

FECHA : 08 de agosto del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación a la solicitud de modificación del cuadro multianual de necesidades realizada para la ejecución del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR para informar lo siguiente:

- Mediante Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCN de fecha 27 de julio de 2022, el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones remite el Anexo N° 05 Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades para la Incorporación al cuadro multianual de Necesidades de los Equipos a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR, correspondiente al Centro de Costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNÓSTICO POR NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA debidamente suscritos por las áreas Usuarias, el cual es remitido por la Oficina Ejecutiva de Administración a la Oficina de Logística mediante Memorando N° 617-2022-OEA-INCN de fecha 01 de agosto de 2022.
- Mediante Informe N° 152-2022-UEI-OEA-INCN de fecha 04 de agosto de 2022 el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones remite información complementaria para la incorporación al cuadro multianual de necesidades, el cual es remitido a la Oficina de Logística mediante Memorando N° 645-2022-OEA-INCN dentro del cual se encuentra:
 - Memorando N° 012-2022-UIP-OEPE/INCN de la Unidad de Proyectos de inversión con información para que la Unidad de Presupuesto incorpore la meta en coordinación



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

con unidad de Planeamiento para su articulación según estructura funcional programática por centro de costos y registro en sistema CEPLAN

- Memorando N° 008-2022-UP-OEPE/INCN de la Unidad de Presupuesto informando que se ha realizado la Nota Modificatoria Presupuestal N° 0101 y 0102 por los importes de S/ 257,000 soles y S/ 37,000 respectivamente, en fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, la misma que se encuentra aprobado y registrado en el aplicativo informático del SIAF de Operaciones en Línea del MEF para realizar las acciones que correspondan a la incorporación y/o articulación en el aplicativo CEPLAN
- Informe N° 041-2022-UPL-OEPE-INCEN de fecha 03 de agosto de 2022 de la Unidad de Planeamiento formalizando la articulación de actividades operativas del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR al Plan Operativo Institucional (POI) 2022, articulándose al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNÓSTICO POR NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA.
- Con proveído N° 314-2022-OEPE/INCEN de fecha 03 de agosto de 2022 el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico hace suyo el informe N° 041-2022-UPL-OEPE-INCEN
- Mediante Memorando N° 191-PROG-LOG-OEA-INCEN, la Oficina de Programación informa que ha verificado que dicha necesidad no se encuentra comprendida dentro del Cuadro Multianual de Necesidades aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2022-DG-INCEN por lo que ha procedido a elaborar y remitir el anexo N° 06 "Aprobación de modificaciones al cuadro multianual de necesidades" y solicita que se eleve al titular de la entidad para su aprobación de conformidad con lo señalado en el numeral 27.3 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01.

Por lo señalado, solicito a su despacho remitir esta información a Dirección General para su aprobación, conforme a lo solicitado por la Oficina de Programación de esta Jefatura.

Atentamente,


MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Lic. Adm. JOSÉ YATACO TASAYCO
Jefe de la Oficina de Logística

Se adjunta (24) folios

- Original de INFORME N° 194-2022-PROG-LOG/INCEN y sus documentos sustentatorios



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 194-2022-PROG-LOG/INCN

PARA : Lic. José La Rosa Yataco Tasayco
Jefe de Oficina de Logística

ASUNTO : Remito Anexo N° 06 "Aprobación de Modificación al Cuadro Multianual de Necesidades"

REFERENCIA : Memorando N° 645-2022-OEA-INCEN

FECHA : 04 de agosto del 2022



Por medio del presente me dirijo a usted a fin de informar que se ha verificado que la adquisición del bien contenida en la solicitud realizada mediante Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCEN de fecha 27 de julio de 2022, por el Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones a través del Anexo N° 05 "Solicitud de Modificación del Cuadro Multianual de Necesidades" para la Incorporación al cuadro multianual de Necesidades de los Equipos a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR, correspondiente al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNÓSTICO POR NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA debidamente suscritos por las áreas Usuarías, y remitido a su despacho mediante Memorando N° 617-2022-OEA-INCEN de fecha 01 de agosto de 2022, no se encuentra comprendida dentro del Cuadro Multianual de Necesidades aprobado mediante Resolución Directoral N° 003-2022-DG-INCEN por lo que se ha procedido a elaborar y remitir el anexo N° 06 "Aprobación de modificaciones al cuadro multianual de necesidades" a fin de que su despacho solicite que se eleve al titular de la entidad para su aprobación de conformidad con lo señalado en el numeral 27.3 del artículo 27° de la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01.

Se adjunta (23) folios

- Original de Memorando N° 580-2022-OEA-INCEN y sus documentos sustentatorios
- Anexo N° 06 "Aprobación de modificaciones al cuadro multianual de necesidades" para su suscripción

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

CÉSAR GAMARRA RAMOS
JEFE DE INFORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



22

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MEMORANDO N° 645 -2022- OEA-INCN

PARA : Lic. Jose La Rosa Yataco Tasayco
Jefe de Oficina de Logística

DE : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : Remito Información Complementaria para incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones

REFERENCIA : Informe N° 152-2022-UEI-OEA-INCN
IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 04 de agosto del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto de la referencia a fin de remitir e información complementaria detallada en el Informe N° 152-2022-UEI-OEA-INCN, a efectos de que su despacho proceda con la Incorporación al Sistema SIGA, Cuadro Multianual de Necesidades y al Plan Anual de Contrataciones del equipo a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR de acuerdo a lo solicitado en el memorando N° 617-2022-OEA-INCN.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
CPC. César Arturo Díaz Huangal
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
RECIBIDO
04 AGO. 2022
SECRETARÍA
OFICINA DE LOGÍSTICA
HORA: 11:30 FIRMA: [Firma]

CDH/CAG

Se adjunta (2) folios

- Original de Informe N° 152-2022-UEI-OEA-INCN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 152-2022-UEI-OEA-INCEN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

04 AGO 2022

RECIBIDO
HORA 9:00

PARA : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

DE : Carlos Magno Ames Gonzales
Responsable de Unidad Ejecutora de Inversiones

ASUNTO : Remito información complementaria para incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones

REFERENCIA : Proveído N° 314-2022-OEPE/INCEN
IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 04 de agosto del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación a la solicitud realizada a través del Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCEN para la Incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades de los equipos a adquirir a través del IOARR 2467261: "ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR", correspondiente al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; 14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA a fin de remitir el Proveído N° 314-2022-OEPE/INCEN, en el cual se da cuenta de la incorporación presupuestal y articulación con el Plan Operativo Institucional por parte de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Por lo señalado solicito remitir esta información complementaria a la Oficina de Logística a fin de que realicen las acciones administrativas correspondientes para la incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones requeridos por su despacho a través del Memorando N° 617-222-OEA-INCEN

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
CPC CARLOS MAGNO AMES GONZALES
Unidad Ejecutora de Inversiones
Responsable

Se adjunta (2) folios

- Original de Proveído N° 314-2022-OEPE/INCEN y sus documentos sustentatorios
- Copia de memorando N° 617-2022-OEA-INCEN y sus documentos sustentatorios



Decreto de la J. Alcaldía de Oportunidades para mejorar el acceso al fortalecimiento de la cooperación internacional

MEMORANDO N° 617 -2022- OEA-INCN

22-01821

PARA : Lic Jose La Rosa Yataco Tasayco
Jefe de Oficina de Logística

DE : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : Remito Anexo 05 para incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones

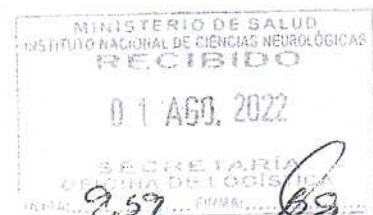
REFERENCIA : Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCN
IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 27 de julio del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto de la referencia a fin de remitir el Anexo correspondiente al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA debidamente suscrito por el área usuaria, a efectos de que su despacho proceda con la Incorporación al Sistema SIGA, Cuadro Multianual de Necesidades y al Plan Anual de Contrataciones del equipo a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCN.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

CPC. César Arturo Díaz Huangal
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración



CDH/CAG

Se adjunta (4) folios

- Original de Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas



Departamento de Investigación, Docencia y Atención Especializada en Neurocirugía
Unidad Ejecutora de Inversiones

INFORME N° 144-2022-UEI-OEA-INCN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

PARA : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

DE : Carlos Magno Ames Gonzales
Responsable de Unidad Ejecutora de Inversiones

ASUNTO : Remito Anexo 05 para incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones

REFERENCIA : IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 25 de julio del 2022

27 JUL 2022

RECIBIDO

HORA: 12:22

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitir el anexo 05: Solicitud de Modificación del cuadro Multianual de Necesidades para la Incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades de los equipos a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR, correspondiente al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; debidamente suscritos por el área usuaria.

Por lo señalado solicito remitir esta información a la Oficina de Logística a fin de que realicen las acciones administrativas correspondientes para la incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones del citado bien.

Es todo cuanto tengo que informar.

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
GRC. CARLOS MAGNO AMES GONZALES
Unidad Ejecutora de Inversiones
Responsable

Se adjunta (3) folios

- 3 Originales de anexo 05: Solicitud de Modificación del cuadro Multianual de Necesidades para la Incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 2024

FECHA 27/07/2022
HORA 10:00 a.m.
PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° _____

FECHA 27/07/2022
CENTRO DE COSTOS 14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA

FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
							CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	57. BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	532236820001	ELECTROMIÓGRAFO	EQUIPO	220,000.00	-	-			1.00	220,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	220,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

MC. ISABEL BEATRIZ TAGUE LOZANAU
Jefa del Departamento de Investigación, Docencia
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA USUARIA

FECHA 27/07/2022
 HORA 10:00 a.m.
 PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° _____

FECHA 27/07/2022
 CENTRO DE COSTOS 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA

							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	59. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	532281800001	MONITOR DESFIBRILADOR	EQUIPO	32,000	-	-			1.00	32,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	32,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
 Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
 Dr. CARLOS MAO TSE TUNG VÁSQUEZ PÉREZ
 Jefe del Departamento de Investigación- Docencia
 FIRMADO EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA USUARIA

FECHA 11/07/2022
HORA 10:00 a.m.
PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° _____

FECHA 26/07/2022

CENTRO DE COSTOS 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA

							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	58. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	53229764001	TONÓMETRO	EQUIPO	5,000.00	-	-			1.00	5,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	5,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Dr. GUIDO ALBÁN ZAPATA
JEFE DEL DEPARTAMENTO NEURO-OFTALMOLOGÍA
C.M.P. 12819 R.N.E. 7172-22857

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA USUARIA

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° _____

FECHA 26/07/2022

CENTRO DE COSTOS 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA

							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	58. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	53229764001	TONÓMETRO	EQUIPO	5,000.00	-	-			1.00	5,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	5,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Dr. GUIDO ALBÁN ZAPATA
JEFE DEL DEPARTAMENTO NEURO-OFTALMOLOGIA
C.M.P. 12819 R.N.E. 7172-22857

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA USUARIA



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



17

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Proveído N° 314-2022-OEPE/INCN

(Expediente N° 22-010778-001)

A : **CPC. DIAZ HUANGAL, César Arturo**
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración.

ASUNTO : Incorporación y Articulación de la Actividad operativa del IOARR 2467261:
“Adquisición de equipo de aire acondicionado, analizador bioquímico, armarios para uso hospitalario, aspirador de secreciones, bomba de infusión, cámara de flujo laminar, camas, camillas con ruedas o accesorios para el transporte de pacientes, carritos de historias clínicas o accesorios, centrifuga, mesas móviles, refrigeradora conservadora de medicamentos, equipo electrocardiógrafo, electroforesis computarizada, estufa de laboratorio, lámpara cialítica, laringoscopios o accesorios, lector par....; en la localidad de Lima, distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima”, Proyecto que no es PIPS al Plan Operativo Institucional (POI) 2022.

REF. : Informe N° 041-2022-UPL/INCN

FECHA : Lima, 03 de agosto del Año 2022

Por intermedio del presente el suscrito hace suyo el informe de la referencia, para dar atención al asunto en mención, el cual se encuentra incorporado y articulado al Plan Operativo Institucional del año 2022, para su conocimiento y atención.

Así mismo, realizar las acciones que correspondan en el aplicativo informático del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
Econ. David A. Tejada Pardo
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
CEL N° 03500

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

03 AGO 2022

RECIBIDO
RCPA

M. J. 2022

Se adjunta (16) folios



INFORME N° 041-2022-UPL-OEPE-INCN

Expediente N° 22-010778-001

A : Econ. TEJADA PARDO, David A.
Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

ASUNTO : Formalizo Articulación de Actividad Operativa IOARR 2467261: "Adquisición de equipo de aire acondicionado, analizador bioquímico, armarios para uso hospitalario, aspirador de secreciones, bomba de infusión, cámara de flujo laminar, camas, camillas con ruedas o accesorios para el transporte de pacientes, carritos de historias clínicas o accesorios, centrifuga, mesas móviles, refrigeradora conservadora de medicamentos, equipo electrocardiógrafo, electroforesis computarizada, estufa de laboratorio, lámpara cialítica, laringoscopios o accesorios, lector par....; en la localidad de Lima, distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima", Proyecto que no es PIPS al Plan Operativo Institucional (POI) 2022.

REF. : a) Memorando N° 008-2022-UP-OEPE/INCN
b) Memo N° 012-2022-UI-OEPE/INCN
c) Memorando N° 616-2022-OEA-INCN
d) Informe N° 142-2022-UEI-OEA-INCN

FECHA : Lima, 03 de agosto del 2022.

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

03 AGO. 2022

RECIBIDO
HORA: 12:42 PM FIRMA: [Firma]

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarlo muy cordialmente y a la vez informarle en relación a los documentos de referencia, del cual se solicita la Articulación del IOARR 2467261: "Adquisición de equipo de aire acondicionado, analizador bioquímico, armarios para uso hospitalario, aspirador de secreciones, bomba de infusión, cámara de flujo laminar, camas, camillas con ruedas o accesorios para el transporte de pacientes, carritos de historias clínicas o accesorios, centrifuga, mesas móviles, refrigeradora conservadora de medicamentos, equipo electrocardiógrafo, electroforesis computarizada, estufa de laboratorio, lámpara cialítica, laringoscopios o accesorios, lector par....; en la localidad de Lima, distrito de Lima, provincia de Lima, departamento de Lima", Proyecto que no es PIPS al Plan Operativo Institucional (POI) 2022al respecto:

Con Informe N° 142-2022-UEI-OEA-INCN, la Unidad Ejecutora de Inversiones solicita la articulación del IOARR 2467261: "Adquisición de equipo (...)", y lo remite la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración.

Con Memorando N° 616-2022-OEA-INCN, la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración en atención al párrafo precedente lo deriva a la Dirección Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para su articulación al Plan Operativo Institucional (POI) 2022.

Al respecto;

En atención al documento de referencia d), el IOARR 2467261: "Adquisición de equipo (...)", se registró al Plan Operativo Institucional (POI) 2022, articulándose a los centros de costo previstos en los documentos de la referencia, considerándose el 14.01 Departamento de Investigación, Docencia y apoyo al Diagnóstico por Neurofisiología Clínica; 12.07 Departamento de Investigación, Docencia y atención Especializada en Neurooftalmología; 13.02 Departamento de Investigación, Docencia y atención Especializada en Neurocirugía, los mismos que permitirán cumplir los objetivos y metas programadas, como a continuación se aprecia. (se adjunta pantallazo)

CENTRO DE COSTO	TAREA / ACTIVIDAD OPERATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	FINALIDAD
14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA	0000296.BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	6000005.ADQUISICION DE EQUIPOS	0000296.BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGIA	0000266.ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	6000005.ADQUISICION DE EQUIPOS	0000266.ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS
13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA	0000971.INTERVENCIONES QUIRURGICAS	6000005.ADQUISICION DE EQUIPOS	0000971.INTERVENCIONES QUIRURGICAS



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres”

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Así mismo, se coordine con la Oficina de Logística a fin de realizar las acciones que correspondan en el aplicativo informático del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

Por lo antes expuesto, remito el presente para su atención y prosecución del mismo.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

Econ. ORDUNA BRAVO, Jose Luis
CEL N° 06229
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO

Se adjunta (15) folios

c.c.: OEPE/Archivo

SECTOR 11 - SALUD

PLIEGO 011 - M. DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

PLAN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI (SEGUIMIENTO/ABIERTO)



PERU Presidencia del Consejo de Ministros

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

CENTRO DE COSTO 14.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA
USUARIO

miércoles, 3 de agosto de 2022, 10:28:03 a. m.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO POI 2022
ESTADO POI REGISTRADO
Nro. REGISTRO POI 20220001230143
CENTRO COSTO RESPONSABLE 14 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOC. Y ATENCION ESP. EN APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
CENTRO DE COSTO 14.01 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOL
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - (OEI) OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - (AEI) AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACION*

CATEGORÍA PRESUPUESTAL 9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN PROYECTOS 17261 - ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALI
FUNCIÓN 20 - SALUD
DIVISIÓN FUNCIONAL 044 - SALUD INDIVIDUAL
GRUPO FUNCIONAL 0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
ACTIVIDAD PRESUPUESTAL 6000005 - ADQUISICION DE EQUIPOS
Nota

ADMINISTRACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA

NUEVA AO EXPORTAR CONSULTAR

	Activo	Act. Ope. ID	Denominación	Demanda Física	Demanda Financiera		Eje	Lineamiento	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Es Acumulado
					Inactivo	Activo						
	x	x		x								
1	SI	AO/00012300290	000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES		0.00	0.00	EJE.04	LIN.04.02	150101	042	Muy Alta	NO

PROGRAMACION FINANCIERA DE AO AO/00012300290

Activo	FF	Denominación	Rubro	Denominación	G.G.	Denominación	Demanda Financiera	Estado	F. Registro	ID
SI	1	RECURSOS ORDINARIOS	00	RECURSOS ORDINARIOS	6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	REGISTRADO	03/08/2022	987306



SECTOR 11 - SALUD
PLIEGO 011 - M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS
PLAN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI (SEGUIMIENTO/ABIERTO)

CENTRO DE COSTO 12.07 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGIA
USUARIO

miércoles, 3 de agosto de 2022, 10:35:30 a

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO POI	2022	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ESTADO POI	REGISTRADO	PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN	PROYECTOS 7261 - ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALI
Nro. REGISTRO POI	20220001230142	FUNCIÓN	20 - SALUD
CENTRO COSTO RESPONSABLE	12 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROLOGIA CLINICA	DIVISIÓN FUNCIONAL	044 - SALUD INDIVIDUAL
CENTRO DE COSTO	12.07 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROOFTALMOLOGIA	GRUPO FUNCIONAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (OEI)	OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	6000005 - ADQUISICION DE EQUIPOS
ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL (AEI)	AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACION		000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS

ADMINISTRACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA

NUEVA AO EXPORTAR CONSULTAR

	Activo	Act. Ope. ID	Denominación	Demanda Física	Demanda Financiera		Eje	Lineamiento	Ubigeo	U.M	Prioridad	Es Acumulado
					Inactivo	Activo						
	x	x		x								
1	SI	AO/00012300289	000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		0.00	0.00	EJE.04	LIN.04.02	150101	042	Muy Alta	NO

PROGRAMACION FINANCIERA DE AO AO/00012300289

Activo	FF	Denominación	Rubro	Denominación	G.G	Denominación	Demanda Financiera	Estado	F. Registro	ID
SI	1	RECURSOS ORDINARIOS	00	RECURSOS ORDINARIOS	6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	REGISTRADO	03/08/2022	987264

SECTOR 11 - SALUD
PLIEGO 011 - M. DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA 000123 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
PLAN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI (SEGUIMIENTO/ABIERTO)

CENTRO DE COSTO 13.02 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEURÓCIRUGIA
USUARIO

miércoles, 3 de agosto de 2022, 10:32:04 a. m.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

AÑO POI	2022	CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
ESTADO POI	REGISTRADO	PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / ACCIÓN	PROYECTOS 17261 - ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALI
Nro. REGISTRO POI	20220001230141	FUNCIÓN	20 - SALUD
CENTRO COSTO RESPONSABLE	13 - DIRECCION EJECUTIVA DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEURÓCIRUGIA - CENTRO NEURO QUIRURGICO	DIVISIÓN FUNCIONAL	044 - SALUD INDIVIDUAL
CENTRO DE COSTO	13.02 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEURÓCIRUGIA	GRUPO FUNCIONAL	0097 - ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA
OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - (OEI)	OEI.02 - GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	6000005 - ADQUISICION DE EQUIPOS
ACCIÓN ESTRATEGICA INSTITUCIONAL - (AEI)	AEI.02.03 - REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACION	Nota	000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS

ADMINISTRACIÓN DE ACTIVIDAD OPERATIVA

NUEVA AO EXPORTAR CONSULTAR

	Activo	Act. Ope. ID	Denominación	Demanda Física	Demanda Financiera		Eje	Lineamiento	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Es Acumulado
					Inactivo	Activo						
	x	x		x								
1	SI	AOI00012300288	000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS		0.00	0.00	EJE.04	LIN.04.02	150101	042	Muy Alta	NO

PROGRAMACION FINANCIERA DE AO AOI00012300288

	Activo	FF	Denominación	Rubro	Denominación	G.G.	Denominación	Demanda Financiera	Estado	F. Registro	ID
	SI	1	RECURSOS ORDINARIOS	00	RECURSOS ORDINARIOS	6-26	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	REGISTRADO	03/08/2022	987289





PERÚ

Ministerio
de SaludMinisterio
de Planificación y
Asesoramiento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Instituto
Nacional de
Ciencias
Neurológicas
Lima

12

Memorando N° 008-2022-UP-OEPE/INCN

A : Econ. **ORDUÑA BRAVO**, José Luis
Jefe de la Unidad de Planeamiento

De : Sr. **CASTRO VILLACORTA**, Julio A.
Jefe de la Unidad de Presupuesto de la OEPE

Asunto : Programación y Alineamiento de la Formalización de la Creación de la Estructura Funcional Programática para IOARR con CUI N° 2467261 "Adquisición de equipo de aire acondicionado, analizador bioquímico, armarios para uso hospitalario, aspirador de secreciones, bomba de infusión, cámara de flujo laminar, camas, camillas con ruedas o accesorios para el transporte de pacientes, carritos de historias clínicas o accesorios, centrifuga, mesas móviles, refrigeradoras conservadora de medicamentos, equipo electrocardiógrafo, electroforesis computarizada, estufa de laboratorio, lámpara cialítica, laringoscopios o accesorios. Lector par en la localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima."

Referencia : a) Memo N° 012-2022-UP-OEPE/INCN
b) Memorando N° 616-2022-OEA-INCEN
c) Informe N° 142-2022-UEI-OEA-INCEN
d) Resolución Secretarial N° 162-2022/MINSA

Fecha : Lima, 02 de Agosto del Año 2022



Por el presente tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente y comunicarle en atención a los documentos de referencia, para dar atención a la creación de Inversión pública que no constituye un Proyecto de Inversión –Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR).

Con Resolución Secretarial N° 162-2022/MINSA, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la OGPPM emite opinión favorable para efectuar una modificación presupuestaria, en la Categoría Presupuestal 9002: (ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO), con Código Único de Inversión CUI N° **2467261** denominado "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUÍMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSIÓN, CÁMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLÍNICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MÓVILES, REFRIGERADORAS CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDÍOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LÁMPARA CIALÍTICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS Y LECTOR PAR en la localidad Lima, Distrito de Lima, Provincia Lima, Departamento Lima", para la adquisición de equipos.

Según documento de referencia a), el Jefe de la Unidad de Proyectos de Inversión, detalla la designación de tres (3) equipos por optimización, por lo que solicita la incorporación y/o articulación según estructura funcional programática previstas en el Plan Operativo Institucional 2022 a nivel de las Actividades Presupuestarias para su operatividad a nivel de Centros de Costos en el aplicativo CEPLAN.



J. CASTRO





PERU

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Reglamento en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Instituto
Nacional de
Ciencias
Neurológicas
Perú

Centro de Costos	Cod. Categoría Presupuestal	IOARR CUI	Actividad Acción de Inversión	Finalidad	Grupo Funcional	Importe
14.01 Dpto. de Inv. Docencia y Atención Espec en apoyo al Diagnostico por Neurofisiología	9002	2467261	6000005 Adquisición de Equipos	000296 Brindar Apoyo al Diagnostico por Imágenes	000098 Servicios de Diagnostico y Tratamiento	220,000.00
12.07 Dpto. de Inv. Docencia y Atención Espec en Neurooftalmología	9002	2467261	6000005 Adquisición de Equipos	000266 Atención en Consultas Externas	000097 Atención Médica Especializada	32,000.00
13.02 Dpto. de Inv. Y Atención Espec en Neurocirugía	9002	2467261	6000005 Adquisición de Equipos	000971 Intervenciones Quirúrgicas	000097 Atención Médica Especializada	5,000.00

Al respecto, la Inversión de optimización IOARR N° 2467261 cuenta con Estructura Funcional Programática, con grupo funcional N° 0098 "Servicios de Diagnóstico y Tratamiento" y N° 0097 "Atención Médica Especializada" con especifica de gasto 2.6. 3 2. 4 2 EQUIPOS; asimismo, cabe señalar que la articulación y/o trazabilidad del gasto será a través de las finalidades:

- ✓ 0000296: BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (Meta Pptal. 57)
- ✓ 0000266: ATENCION CONSULTAS EXTERNAS (Meta Pptal. 58)
- ✓ 0000971: INTERVENCIONES QUIRURGICAS (Meta Pptal. 59)

En la actividad Presupuestal: 600005 (Adquisición de Equipos). Como se detalla en los reportes siguientes.

Modificación de la Meta

Programa:	9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
Producto:	2467261	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, REANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADORES DE						
Actividad:	6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS						
Función:	20	SAUD						
Div. Funcional:	044	SAUD INDIVIDUAL						
Grupo Funcional:	0009	SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO						
Meta:	00001							
DEBE DECIR								
Finalidad:	0000296	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES						
Ubicación Geográfica:								
Departamento:	15	LIMA	Provincia:	01	LIMA	Distrito:	01	LIMA
Cantidad:								
Unid. Medida:	042	EQUIPO						
Al 1er Semestre	0	Anual			1			
DEBE DECIR								
Finalidad:	0000296	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES						
Ubicación Geográfica:								
Departamento:	15	LIMA	Provincia:	01	LIMA	Distrito:	01	LIMA
Cantidad:								
Unid. Medida:	042	EQUIPO						





PERU

Ministerio
de SaludPlanes
de Inversión y
Presupuesto en SaludInstituto Nacional
de Ciencias Neurológicas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Instituto
Nacional de
Ciencias
Neurológicas
Perú

10

Modificación de la Meta

Programa:	0002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
Producto:	2467261	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE	
Actividad:	6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	
Función:	20	SALUD	
Div. Funcional:	044	SALUD INDIVIDUAL	
Grupo Funcional:	0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	
Meta:	00002		
DICE			
Finalidad:	0000206	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
Ubicación Geográfica:			
Departamento	19	Provincia:	01 LIMA
	LIMA		LIMA
Distrito:	01	LIMA	
Cantidad:			
Unid. Medida:	042	EQUIPO	
Al 1er Semestre:	2	Anual:	1
DEBE DECIR			
Finalidad:	0000206	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	
Ubicación Geográfica:			
Departamento	19 LIMA	Provincia:	01 LIMA
	LIMA		LIMA
Distrito:	01 LIMA	LIMA	
Cantidad:			
Unid. Medida:	042	EQUIPO	

Modificación de la Meta

Programa:	0002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	
Producto:	2467261	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE	
Actividad:	6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	
Función:	20	SALUD	
Div. Funcional:	044	SALUD INDIVIDUAL	
Grupo Funcional:	0097	ATENCION MEDICA ESPECIALIZADA	
Meta:	00003		
DICE			
Finalidad:	0000971	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	
Ubicación Geográfica:			
Departamento	19	Provincia:	01 LIMA
	LIMA		LIMA
Distrito:	01	LIMA	
Cantidad:			
Unid. Medida:	042	EQUIPO	
Al 1er Semestre:	2	Anual:	1
DEBE DECIR			
Finalidad:	0000971	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	
Ubicación Geográfica:			
Departamento:	19 LIMA	Provincia:	01 LIMA
	LIMA		LIMA
Distrito:	01 LIMA	LIMA	
Cantidad:			
Unid. Medida:	042	EQUIPO	

Por ende, se informa que se ha realizado las Notas Modificatorias Presupuestales N° 0101 y 0102 por los importes de S/ 257,000 Soles y S/ 37,000 Soles respectivamente, en la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, la misma que se encuentra aprobado y registrado en el aplicativo informático del SIAF de Operaciones en Línea del MEF, adjunto al presente el reporte correspondiente.

Por lo antes señalado, es lo que se informa para los fines pertinentes para realizar las acciones que correspondan a la incorporación y/o articulación en el aplicativo CEPLAN.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

JULIO A. CASTRO VILLACORTA
UNIDAD DE PRESUPUESTO

Se adjunta al presente nueve (09) folios
c.c.: Archivo-OEPE



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 11 - SALUD

PLIEGO: 011 - M. DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: 007 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLOGICAS (000123)

NOTA 0000000101

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 25/07/2022

FECHA: 25/07/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DOCUMENTO: 113 | RS 162-2022/MINSA

JUSTIFICACIÓN: FINANCIAR EL PROYECTO IOARR CUI N°2467261ADQUISICION DE 3 EQUIPOS (ELECTROMIOGRAFO/TONOMETRO PLANATICO/MONITOR DESFIBRILADOR) RS N°162-2022/MINSA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0057 9002 2467261 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 20 044 0098		
Meta: 00001 - 0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES		257,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		257,000
6 GASTOS DE CAPITAL		257,000
2.6.3 2.4 2 EQUIPOS		257,000
TOTAL:		257,000


J. CASTRO

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 11 - SALUD

PLIEGO: 011 - M. DE SALUD

UNIDAD EJECUTORA: 007 - INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS (000123)

NOTA 0000000102

MES: AGOSTO
FECHA DE SOLICITUD: 02/08/2022

ESTADO: APROBADO

FECHA: 02/08/2022

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DOCUMENTO: 113 | RS 162-2022/MINSA

JUSTIFICACIÓN: FINANCIAR EL PROYECTO IOARR CUI N°2467261 ADQUISICION DE 3 EQUIPOS (ELECTROMIOGRAFO/TONOMETRO PLANATICO/MONITOR DESFIBRILADOR) RS N°162-2022/MINSA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0057 9002 2467261 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 20 044 0098		
Meta: 00001 - 0000296 BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	37,000	
00 RECURSOS ORDINARIOS	37,000	
6 GASTOS DE CAPITAL	37,000	
2.6.3 2.4 2 EQUIPOS	37,000	
0058 9002 2467261 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 20 044 0097		
Meta: 00002 - 0000266 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS		32,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		32,000
6 GASTOS DE CAPITAL		32,000
2.6.3 2.4 2 EQUIPOS		32,000
0059 9002 2467261 6000005 ADQUISICION DE EQUIPOS 20 044 0097		
Meta: 00003 - 0000971 INTERVENCIONES QUIRURGICAS		5,000
00 RECURSOS ORDINARIOS		5,000
6 GASTOS DE CAPITAL		5,000
2.6.3 2.4 2 EQUIPOS		5,000
TOTAL:	37,000	37,000





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MEMO N° 012- 2022-UPJ-OEPE/INCEN

A : *Sr. Julio Castro Villacorta*
Jefe de la Unidad de Presupuesto

Asunto : *Programación de actividad presupuestal del IOARR*
CUI N° 2467261

REF. : *Resolución Secretarial N° 162-2022 /MINSA*

Fecha : *Lima, 27 de julio 2022*



Mediante el presente me dirijo a usted, a fin de informar en relación a la adquisición de equipos por reposición según IOARR CUI N° 2467261 denominado Adquisición de equipo de aire acondicionado, analizador bioquímico, armarios para uso hospitalario, aspirador de secreciones, bomba de infusión, cámara de flujo laminar, camas, camillas con ruedas o accesorios para el transporte de pacientes, carritos de historias clínicas o accesorios, centrifuga, mesas móviles, refrigeradora conservadora de medicamentos, equipo electrocardiógrafo, electroforesis computarizada, estufa de laboratorio, lámpara Cialítica, laringoscopios o accesorios, lector par; EN LA LOCALIDAD LIMA, DISTRITO DE LIMA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA" de acuerdo a los siguientes datos:

❖ *3 centros de Costos siguientes:*

- *UPS: con Centro Costo 14.01 Departamento de Investigación, Docencia y atención especializada en apoyo al diagnóstico por Neurofisiología por 220,000.00 soles para un equipo electromiografía*
 - *Código de Actividad acción de inversión /obra 6000005 Adquisición de equipos*
 - *Finalidad 0000296 Brindar apoyo al diagnóstico por imágenes*
 - *Unidad de Medida 042*
 - *Categoría presupuestal 9002*
 - *Función 20 Salud*
 - *Div. Funcional 044 Salud Individual*
 - *Grupo funcional 098*
 - *Ubicación Geográfica: Departamento de Lima, Provincia Lima, Distrito Lima*
- *UPS: con Centro de 12.07 Departamento de Investigación Docencia y atención especializada en Neuroftalmología por 32,000.00 soles para tonómetro aplanático*
 - *Código de Actividad acción de inversión/ obra 6000005 Adquisición de equipos*
 - *Finalidad 0000266 atención en consultas externas*
 - *Unidad de Medida 042*
 - *Categoría presupuestal 9002*
 - *Función 20 Salud*
 - *Div. Funcional 044 Salud Individual*
 - *Grupo funcional 097*
 - *Ubicación Geográfica: Departamento de Lima, Provincia Lima, Distrito Lima*





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- *UPS: con Centro Costo 13.02 Departamento de Investigación, Docencia y atención especializada en Neurocirugía por 5,000.00 soles para monitor desfibrilador con paletas externas*
 - *Código de Actividad acción de inversión /obra 6000005 Adquisición de equipos*
 - *Finalidad 0000971 Intervenciones quirúrgicas*
 - *Unidad de Medida 042*
 - *Categoría presupuestal 9002*
 - *Función 20 Salud*
 - *Div. Funcional 044 Salud Individual*
 - *Grupo funcional 097*
 - *Ubicación Geográfica: Departamento de Lima, Provincia Lima, Distrito Lima*

Se remite para la incorporación de la Meta en coordinación con Unidad de Planeamiento para su articulación según estructura funcional programática por centro de costos y registro en sistema CEPLAN

Atte.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
[Firma]
ECON. JESUS CARBALLO MOYA
UNIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
CEL: 99880



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MEMORANDO N° 616 -2022- OEA-INCN

PARA : Econ. David Alejandro Tejada Pardo
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

DE : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : Articulación de Presupuesto con Plan Operativo Institucional, cadenas presupuestales y Centros de Costos

REFERENCIA : IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 26 de julio del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto de la referencia a fin de remitir la solicitud del Responsable de la Unidad Ejecutora de Inversiones con respecto a la articulación del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR" con el Plan Operativo Institucional, sus correspondientes cadenas presupuestales y centros de costos de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 141-2022-UEI-OEA-INCN.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

CPC Cesar Arturo Díaz Huangal
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración

INSTITUTO DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

27 JUL. 2022

RECIBIDO
HORA: 17:20 FIRMA:

CDH/CAG

Se adjunta (4) folios

- Original de Informe N° 142-2022-UEI-OEA-INCN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 142-2022-UEI-OEA-INCN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

26 JUL 2022

RECIBIDO

HORA: 15:25

PARA : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

DE : Carlos Magno Ames Gonzales
Responsable de Unidad Ejecutora de Inversiones

ASUNTO : Articulación de Presupuesto con Plan Operativo Institucional, cadenas presupuestales y Centros de Costos

REFERENCIA : IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 20 de junio del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto de la referencia para hacer de su conocimiento que a la fecha se cuenta con un presupuesto de S/ 257,000 (Doscientos cincuenta y siete mil con 00/100 soles) que corresponden al IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR" los cuales es necesario articular al Plan Operativo Institucional, sus correspondientes cadenas presupuestales y a los siguientes centros de costos:

Centro de costos	Equipo	Cantidad de equipos	Monto	Total
14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA		1		220,000
	ELECTROMIOGRAFO	1	220,000	
12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA		1		32,000
	TONOMETRO APLANATICO	1	32,000	
13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA		1		5,000
	MONITOR DESFIBRILADOR CON PALETAS EXTERNAS	1	5,000	
PRESUPUESTO TOTAL				257,000

Por lo señalado solicito remitir esta información a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico a fin de que realicen las acciones administrativas correspondientes para poder ejecutar este presupuesto, ya que a la fecha no es posible registrar los formatos SIGA correspondientes para el requerimiento.

Es todo cuanto tengo que informar.

Se adjunta (3) folios

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

CPC CARLOS MAGNO AMES GONZALES
Unidad Ejecutora de Inversiones
Responsable



Resolución Secretarial

Lima, 25 de julio del 2022

Visto, el Expediente N° 22-087974-001, que contiene el Proveído N° 423-2022-OPMI-OGPPM/MINSA recaído en el Informe N° 007-2022-REGB-OPMI-OGPPM/MINSA emitido por la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Proveído N° 0873-2022-OGPPM-OP/MINSA recaído en el Informe N° 550-2022-OP-OGPPM/MINSA emitido por la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y la Nota Informativa N° 733-2022-OGAJ/MINSA emitida por la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, se expidió la Resolución Ministerial N° 1341-2021/MINSA de fecha 30 de diciembre de 2021, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2022 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, el artículo 45 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que los montos y finalidades de los créditos presupuestarios contenidos en los Presupuestos del Sector Público solo podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido en el Subcapítulo III Modificaciones Presupuestarias, del Capítulo II Ejecución Presupuestaria, del Título IV Proceso Presupuestario, de la referida norma, mediante Modificaciones en el Nivel Institucional y Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático;

Que, conforme a lo establecido por la Novena Disposición Complementaria Final y la Primera Disposición Complementaria Transitoria del precitado Decreto Legislativo, así como por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01, que dispone la entrada en vigencia de diversos artículos del Decreto Legislativo N° 1440, modificada por la Resolución Directoral N° 0032-2020-EF/50.01, para efectos de las Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del presupuesto institucional vigente del Pliego 011: Ministerio de Salud, resulta de aplicación el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF;



Que, el numeral 40.1 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411 establece que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, asimismo, el numeral 40.2 del precitado artículo dispone que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, pudiendo el Titular delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa;

Que, mediante Proveído N° 423-2022-OPMI-OGPPM/MINSA recaído en el Informe N° 007-2022-REGB-OPMI-OGPPM/MINSA, la Oficina de Programación Multianual de Inversiones de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización emite opinión técnica favorable para efectuar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud, a fin de habilitar recursos a favor de las Unidades Ejecutoras 007. Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, 025. Hospital de Apoyo Departamental María Auxiliadora, 139. Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja y 145. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, para financiar veintiún (21) inversiones en el presente año fiscal; con cargo a los recursos de libre disponibilidad de la Unidad Ejecutora 125. Programa Nacional de Inversiones en Salud, por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, por cuanto señala que la modificación propuesta se enmarca en el artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, y en el Anexo N° 2 "Lineamientos sobre modificaciones presupuestarias para la ejecución del gasto en inversiones y en proyectos de las entidades públicas, con cargo al presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2022", aprobado por la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01;



Que, mediante Proveído N° 0873-2022-OGPPM-OP/MINSA recaído en el Informe N° 550-2022-OP-OGPPM/MINSA, la Oficina de Presupuesto de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, teniendo en cuenta la opinión favorable de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones, propone efectuar una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud, hasta por la suma de S/ 2 149 236,00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, a favor de las Unidades Ejecutoras 007. Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas, 025. Hospital de Apoyo Departamental María Auxiliadora, 139. Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja y 145. Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur, para los fines a los que se refiere el considerando precedente, por cuanto se cuenta con recursos disponibles en el presupuesto institucional del Pliego 011: Ministerio de Salud, para el presente año fiscal, en la Unidad Ejecutora 125. Programa Nacional de Inversiones en Salud; señalando que la modificación presupuestaria que se propone se ciñe a lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, y en el Anexo N° 2 "Lineamientos sobre modificaciones presupuestarias para la ejecución del gasto en inversiones y en proyectos de las entidades públicas, con cargo al presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2022", aprobado por la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01;



Que, el inciso i) del literal a) del numeral 25.1 del artículo 25 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01, establece el modelo de dispositivo para



Resolución Secretarial

Lima, 25 de julio del 2022

modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, entre unidades ejecutoras;

Que, mediante el literal a) del numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución Ministerial N° 003-2022/MINSA, se delega en el/la Secretario/a General del Ministerio de Salud durante el Año Fiscal 2022, la facultad de aprobar y/o formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático que correspondan al Titular del Pliego 011: Ministerio de Salud, previo informe favorable de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización o quien haga sus veces;



Con los vistos del Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y del Director General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado con Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" y el Anexo N° 2 "Lineamientos sobre modificaciones presupuestarias para la ejecución del gasto en inversiones y en proyectos de las entidades públicas, con cargo al presupuesto del sector público para el Año Fiscal 2022", aprobados por la Resolución Directoral N° 0022-2021-EF/50.01; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y modificatorias;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático en el Presupuesto Institucional del Pliego 011: Ministerio de Salud para el Año Fiscal 2022, mediante Habilitaciones y Anulaciones Presupuestarias entre Unidades Ejecutoras, de acuerdo con el detalle contenido en el Anexo "Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras" que forma parte integrante de la presente Resolución Secretarial, hasta por la suma de S/ 2 149 236,00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), por la Fuente de Financiamiento 1. Recursos Ordinarios, para los fines señalados en la parte considerativa de la presente resolución.



Artículo 2.- La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a través de la Oficina de Presupuesto del Pliego 011: Ministerio de Salud, instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria", que incluye la desagregación de la Estructura Programática y la Estructura Funcional, que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución Secretarial.



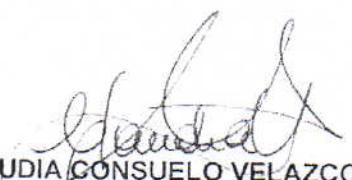
Artículo 3.- Los recursos que se habilitan en el marco de la presente Resolución Secretarial no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son habilitados.

Artículo 4.- Las modificaciones autorizadas por la presente resolución no autorizan ni convalidan actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 011: Ministerio de Salud que no se ciñan a la normatividad vigente.

Artículo 5.- Copia de la presente Resolución Secretarial se remite, dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.



Regístrese y comuníquese.


CLAUDIA CONSUELO VELAZCO VILLAR
Secretaría General (e)



ANEXO "Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras"

DE LA :
PLIEGO : 011 MINISTERIO DE SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
CATEGORIA DE GASTO : 6. GASTO DE CAPITAL
GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CÓDIGO ÚNICO	PROYECTO	IMPORTE
125-1655: PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2205573	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PROGRESO, DEL DISTRITO DE CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH	2,149,236.00
TOTAL				2,149,236.00

A LA :
PLIEGO : 011 MINISTERIO DE SALUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1. RECURSOS ORDINARIOS
CATEGORIA DE GASTO : 6. GASTO DE CAPITAL
GENERICA DE GASTO : 2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

(En Soles)

UNIDAD EJECUTORA	CATEGORIA PRESUPUESTAL	CÓDIGO	PROYECTO	IMPORTE
007-123: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2467261	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR	257,000.00
139-1912: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2547709	ADQUISICION DE MICROTOMO DE ROTACION, MICROTOMO DE ROTACION, AUTOQUERATOREFRACTOMETRO Y AGITADOR DE TUBOS, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO-SAN BORJA - SAN BORJA DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	426,403.00
025-141: HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL MARIA AUXILIADORA	9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2523817	ADQUISICION DE CAMPIMETRO, LAMPARA DE HENDIDURA, AUTOQUERATOREFRACTOMETRO Y MONITOR MULTI PARAMETRO, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	381,552.00
		2522335	ADQUISICION DE CUNA DE CALOR RADIANTE Y CUNA DE CALOR RADIANTE, EN EL(LA) EESS HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	200,000.00
		2520322	ADQUISICION DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA, CONGELADORA Y ECOCARDIOGRAFO, EN EL(LA) EESS HOSPITAL MARIA AUXILIADORA - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	198,000.00
		2481851	ADQUISICION DE ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICO DE VAPOR, EN EL(LA) EESS LAS DUNAS - SANTIAGO DE SURCO EN LA LOCALIDAD SANTIAGO DE SURCO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	29,695.00
		2481855	ADQUISICION DE ASPIRADORA DE SECRECIONES, EQUIPO DE RAYOS X DENTAL, HEMOGLOBINOMETRO Y NEBULIZADOR, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS MANUEL BARRETO - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	97,537.00



115 1685 DIRECCION DE REDES
INTEGRADAS DE SALUD LIMA SUR

9097 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS
QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS



2481864	ADQUISICION DE ESTERILIZADOR POR CALOR SECO EN EL(LA) EESS PULSIO DE SALUD VALLE BAJO - VILLA MARIA DEL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	12.000 00
2481890	ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO, BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO, CONTADOR DE CÉLLAS Y ESTERILIZADOR POR CALOR SECO, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS GAUFENCIO PERINASTONI - BARRANCO EN LA LOCALIDAD BARRANCO DISTRITO DE BARRANCO PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	26.538 00
2481879	ADQUISICION DE BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO EN EL(LA) EESS FONOR SANABEDRA - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	2.873 00
2481898	ADQUISICION DE BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO EN EL(LA) EESS LADERAS DE VILLA - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	2.873 00
2481814	ADQUISICION DE BALANZA DE PIE CON TALLIMETRO, BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO, CENTRIFUGA PARA TUBOS Y CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO, ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) EESS CUSTAVO LANATA LIMA - CHORRILLOS EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	48.828 00
2481862	ADQUISICION DE BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO Y UNIDAD DENTAL EN EL(LA) EESS HUESTO DE SALUD BUENOS AIRES - VILLA MARIA DEL TRIUNFO EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	28.924 00
2481824	ADQUISICION DE ASPIRADORA DE SECRECIONES Y ESTERILIZADOR POR CALOR SECO EN EL(LA) EESS CENTRO DE SALUD PUNTA NEGRA PUNTA NEGRA DISTRITO DE PUNTA NEGRA PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	15.184 00
2481833	ADQUISICION DE ASPIRADORA DE SECRECIONES, NEBULIZADOR Y PULSIOXIMETRO EN EL(LA) EESS LURIN - LURIN DISTRITO DE LURIN PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	14.788 00
2481859	ADQUISICION DE ASPIRADORA DE SECRECIONES, BALANZA DIGITAL CON TALLIMETRO, ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELECTRICIO DE VAPOR Y UNIDAD DENTAL EN EL(LA) EESS P'CAPIEDRA - PACHACAMAC DISTRITO DE PACHACAMAC PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	70.424 00
2481843	ADQUISICION DE ASPIRADORA DE SECRECIONES, ESTERILIZADOR POR CALOR SECO Y MICROSCOPIO BINOCULAR EN EL(LA) EESS JULIO C TELLO - LURIN DISTRITO DE LURIN PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	30.367 00
2481865	ADQUISICION DE NEBULIZADOR EN EL(LA) EESS VILLA ALJANDRO - LURIN DISTRITO DE LURIN PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	4.602 00
2481836	ADQUISICION DE UNIDAD DENTAL EN EL(LA) EESS CENTRO MATERNO INFANTIL SAN JOSE - VILLA EL SALVADOR EN LA LOCALIDAD VILLA EL SALVADOR DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	25.049 00
2481828	ADQUISICION DE EQUIPO ECOGRAFO EN EL(LA) EESS CENTRO MATERNO INFANTIL DE SALUD - "VIRGEN DEL CARMEN" - CHORRILLOS EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS DISTRITO DE CHORRILLOS PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	258.478 00
2483891	ADQUISICION DE PULSIOXIMETRO Y CÁPSULA DE AISLAMIENTO EN EL(LA) EESS MANUEL BARRETO - SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LA LOCALIDAD CIUDAD DE DIOS DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO LIMA	20.000 00
TOTAL		2.148.258 00



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MEMORANDO N° 617-2022- OEA-INCEN

PARA : Lic Jose La Rosa Yataco Tasayco
Jefe de Oficina de Logística

DE : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

ASUNTO : Remito Anexo 05 para incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones

REFERENCIA : Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCEN
IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 27 de julio del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, en relación al asunto de la referencia a fin de remitir el Anexo correspondiente al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA debidamente suscrito por el área usuaria, a efectos de que su despacho proceda con la Incorporación al Sistema SIGA, Cuadro Multianual de Necesidades y al Plan Anual de Contrataciones del equipo a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR de acuerdo a lo señalado en el Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCEN.

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

CPC. César Arturo Díaz Huangal
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración



CDH/CAG

Se adjunta (4) folios

- Original de Informe N° 144-2022-UEI-OEA-INCEN



Siempre
con el pueblo



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional
de Ciencias Neurológicas



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

INFORME N° 144-2022-UEI-OEA-INCN

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS
OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

27 JUL 2022

RECIBIDO

HOP... *M. J. J.*

PARA : CPC Cesar Díaz Huangal
Director Ejecutivo de Oficina Ejecutiva de Administración

DE : Carlos Magno Ames Gonzales
Responsable de Unidad Ejecutora de Inversiones

ASUNTO : Remito Anexo 05 para incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones

REFERENCIA : IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

FECHA : 25 de julio del 2022

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitir el anexo 05: Solicitud de Modificación del cuadro Multianual de Necesidades para la Incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades de los equipos a adquirir a través del IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR, correspondiente al centro de costos 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA; y 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA; debidamente suscritos por el área usuaria.

Por lo señalado solicito remitir esta información a la Oficina de Logística a fin de que realicen las acciones administrativas correspondientes para la incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades, al Sistema SIGA y al Plan Anual de Contrataciones del citado bien.

Es todo cuanto tengo que informar.


MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
CPC CARLOS MAGNO AMES GONZALES
Unidad Ejecutora de Inversiones
Responsable

Se adjunta (3) folios

- 3 Originales de anexo 05: Solicitud de Modificación del cuadro Multianual de Necesidades para la Incorporación al Cuadro Multianual de Necesidades

OK.

FECHA 27/07/2022
HORA 10:00 a.m.
PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° 008

FECHA 27/07/2022
CENTRO DE COSTOS 14.01 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN APOYO AL DIAGNOSTICO POR NEUROFISIOLOGIA CLINICA

							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	57. BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	2.6.3 2 .4 2 EQUIPOS	532236820001	ELECTROMIÓGRAFO	EQUIPO	220,000.00	-	-			1.00	220,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	220,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas
Isabel
MC. ISABEL BEATRIZ TACLE LOSTAUNAU
Jefa del Departamento de Investigación, Docencia
y Apoyo al Diagnóstico por Neurofisiología Clínica
C.R. 14267261-001-01-01

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA USUARIA

OR

FECHA 27/07/2022
HORA 10:00 a.m.
PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° 007

FECHA 27/07/2022
CENTRO DE COSTOS 13.02 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION, DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROCIRUGIA

							CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	59. INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	532281800001	MONITOR DESFIBRILADOR	EQUIPO	32,000	-	-			1.00	32,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	32,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
Instituto Nacional de Ciencias Neurológicas

Dr. CARLOS MAO TSE TUNG VASQUEZ PEREZ
Jefe del Departamento de Investigación, Docencia
y Asesoría en Neurocirugía
FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA USUARIA

FECHA 11/07/2022
HORA 10:00 a.m.
PÁGINA 1 DE 1

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES

N° 006

FECHA 26/07/2022

CENTRO DE COSTOS 12.07 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN DOCENCIA Y ATENCION ESPECIALIZADA EN NEUROFTALMOLOGIA

FUENTE / RUBRO	META	CLASIFICADOR DE GASTO	CÓDIGO DE ITEM N°	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD Y/O VALORES					
							CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
							CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR*
RECURSOS ORDINARIOS	58. ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	2.6.3 2 . 4 2 EQUIPOS	53229764001	TONÓMETRO	EQUIPO	5,000.00	-	-			1.00	5,000.00
TOTAL GENERAL							-	-	-	-	1.00	5,000.00

* Según presupuesto de IOARR 2467261: ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, ANALIZADOR BIOQUIMICO, ARMARIOS PARA USO HOSPITALARIO, ASPIRADOR DE SECRECIONES, BOMBA DE INFUSION, CAMARA DE FLUJO LAMINAR, CAMAS, CAMILLAS CON RUEDAS O ACCESORIOS PARA EL TRANSPORTE DE PACIENTES, CARRITOS DE HISTORIAS CLINICAS O ACCESORIOS, CENTRIFUGA, MESAS MOVILES, REFRIGERADORA CONSERVADORA DE MEDICAMENTOS, EQUIPO ELECTROCARDIOGRAFO, ELECTROFORESIS COMPUTARIZADA, ESTUFA DE LABORATORIO, LAMPARA CIALITICA, LARINGOSCOPIOS O ACCESORIOS, LECTOR PAR

La presente información tiene carácter de declaración jurada, por lo que en señal de conformidad y en representación del área usuaria, se suscribe

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS NEUROLÓGICAS

Dr. GUIDO ALBÁN ZAPATA
JEFE DEL DEPARTAMENTO NEURO-OFTALMOLOGIA
C.M.P. 12819 R.N.E. 7172-22857

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÁREA USUARIA